

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Declaración pública

Índice AI: MDE 13/045/2007 (Público)

Servicio de noticias: 78/07

20 de abril de 2007

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLMDE130452007>

Irán: Siguen las detenciones de activistas y manifestantes pacíficos

Amnistía Internacional está pidiendo a las autoridades iraníes que pongan en libertad de inmediato y sin condiciones a todas las personas detenidas en relación con las manifestaciones pacíficas de docentes, estudiantes y otros colectivos, que pongan fin a todos los procedimientos judiciales que pudieran comportar el encarcelamiento de personas consideradas presos de conciencia y que dejen de acosar a las personas que luchan en defensa de los derechos humanos, incluidos los derechos sindicales y políticos. A la organización le preocupa que se esté persiguiendo cada vez más a estos manifestantes desde que, el 10 de abril de 2007, el ministro de Información, Gholam Hossein Mohseni Ejeie, acusara públicamente al movimiento de mujeres y a los activistas estudiantiles de formar parte de una conspiración enemiga encaminada a “subvertir de forma soterrada” el gobierno de Irán.

Profesores

Durante las últimas semanas, decenas de docentes, en su mayoría miembros de asociaciones locales de profesores o del Consejo Nacional de Asociaciones de Profesores, han sido detenidos en relación con las manifestaciones de profesores iniciadas en marzo de 2007 en demanda de salarios más altos y de mejores condiciones laborales. Se detuvo a centenares de profesores; todo ellos quedaron en libertad, pero desde entonces se ha detenido a muchos más en todo el país después de que se anunciaran huelgas para el 15 y el 16 de abril y el 2 de mayo, Día Nacional del Profesorado en Irán.

El 7 de abril se detuvo a 45 docentes en Hamedan, incluidos todos los miembros de la junta directiva de la Asociación de Profesores de Hamedan, prohibida después por las autoridades. La mayoría quedó en libertad poco después; pero, según los informes, cuatro, apellidados **Zare'i**, **Ghadimi**, **Refahiat** y **Gholami**, siguen detenidos.

El 12 de abril se convocó a tres profesores de Teherán, **Ali Safar Montajabi**, **Mohammad Taghi Fallahi** y **Mahmoud Bagheri**, para que comparecieran ante el Tribunal Revolucionario y después se los trasladó a la prisión de Evian. El 14 de abril, otros tres profesores fueron detenidos y trasladados a dicha prisión: **Hamid Pourvosouq**, subdirector de la Asociación de Profesores de Irán, y **Alireza Akbari Nabi** y **Mohammad Reza Reza'i Gorgani**, miembros del alto consejo editorial del semanario “La Pluma del Profesor”. Ese mismo día, según los informes, cuatro profesores, **Mojtaba Abtahi**, **Abdolrasoul Emadi**, **Nourollah Barkhordar** y **Hamid Majiri** (o **Mojizi**), fueron detenidos en Homayoun Shahr, y otros tres en Kerman. El 16 de abril, tres agentes vestidos de civil detuvieron a **Ali Akbar Baghani**, director de la Asociación de Profesores de Irán, en un aula de una escuela de Teherán. Anteriormente había estado detenido sin cargos ni juicio entre el 3 y el 28 de marzo de 2007.

Estudiantes

El 14 de abril de 2007, **Bizhan Sabagh**, estudiante de ingeniería de la Universidad de Mazandaran a quien el comité de disciplina universitaria había prohibido asistir a clase durante un trimestre por sus actividades estudiantiles, fue detenido por agentes del servicio de seguridad delante del edificio de la universidad. Unos 14 estudiantes que habían iniciado una sentada para protestar por la detención de Bizhan Sabagh fueron detenidos también ese mismo día. Desde entonces, todos ellos, con excepción de **Sayed Ziya'addin (Ziya) Nabavi**, han quedado en libertad bajo fianza o sobre la base de garantías por escrito.

Activistas de los derechos de las mujeres

El 18 de abril, dos mujeres juzgadas por su participación en una manifestación pacífica celebrada el 12 de junio de 2006 en demanda de derechos iguales para las mujeres, fueron condenadas a penas de cárcel. **Fariba Davoudi Mohajer** fue condenada a cuatro años de prisión, con una suspensión de tres años de pena, y **Sussan Tahmasebi** a dos años de cárcel, con una suspensión de 18 meses de pena. Se prevé que las mujeres, que se encuentran actualmente en libertad, presenten un recurso de apelación. La estudiante universitaria **Behareh Hedayat** fue juzgada también el 18 de abril, sin la presencia de su abogado, acusada de “actuar contra la seguridad del Estado”, “participar en una manifestación ilegal el 12 de junio de 2006” y “perturbar el orden público”. Anteriormente, el 11 de abril, se había impuesto una condena condicional de dos años a la estudiante universitaria **Azadeh Forghani** en relación con la misma manifestación. Varios días después se la convocó para que compareciera ante un tribunal, el cual la interrogó y le informó de que estaba acusada de nuevos delitos en relación con una concentración pacífica organizada el 4 de marzo de 2007 para protestar contra el enjuiciamiento de otros cinco activistas por la manifestación celebrada en junio de 2006. El 18 de abril, según los informes, otras seis mujeres asistieron a un vista judicial en la que se las interrogó sobre la concentración del 4 de marzo. **Parvin Ardalán, Zara Amjadian, Elnaz Ansari, Nasrin Afzali, Niloufar Golkar y Marzieh (Minoo) Mortazi Langaroudi** fueron acusadas, según los informes, de “reunión y connivencia para perturbar la seguridad nacional”, “perturbar el orden público” y “desobedecer las órdenes de los agentes”.

El 2 de abril de 2007 se detuvo a cinco mujeres que trabajaban en la “Campaña un Millón de Firmas”, cuando recogían firmas en apoyo de la eliminación de la legislación discriminatoria contra las mujeres en Irán. Tres quedaron en libertad después de estar un día detenidas, pero **Mahboubeh Hossein Zadeh y Nahid Keshavarz** fueron trasladadas a la prisión de Evian y quedaron en libertad bajo fianza el 15 de abril de 2007. Según los informes, se las acusó de “actuar contra la seguridad del Estado al difundir propaganda contra el sistema”.